Av. El Bosque Norte 0177 P.3
Tel. (562) 339 8500
Fax. (562) 332 0051
Las Condes, Santiago
www.larrainvial.com

LarrainVial

Santiago, 28 de septiembre de 2010

Señor
Fernando Coloma Correa
Superintendente de Valores y Seguros
Av. Libertador Bernardo O´Higgins 1449
Santiago

HECHO ESENCIAL
LARRAIN VIAL GESTORA DE INVERSIONES S.A.
(Inscripción Registro Especial de Entidades Informantes N° 223)

De nuestra consideración:

Por medio de la presente, en mi calidad de Gerente General de Larrain Vial Gestora de Inversiones S.A. (la "Sociedad"), vengo en comunicar, en virtud de lo establecido en el artículo 9 e inciso segundo del artículo 10 de la Ley N° 18.045 sobre Mercado de Valores, el siguiente Hecho Esencial respecto de la Sociedad.

En sesión extraordinaria de directorio de la Sociedad, celebrada el pasado 24 de septiembre de 2010, se acordó aprobar, en forma unánime, la organización y constitución del Fondo de Inversión Privado Gestora (el "Fondo"), aprobándose en dicha sesión el reglamento interno del Fondo. Asimismo, con fecha 27 de septiembre de 2010, se procedió a protocolizar el texto del reglamento interno del Fondo en la Notaría de Santiago de don Humberto Santelices Narducci, bajo el N° 1.384, que fuera previamente aprobado por el directorio de la Sociedad, fecha a contar de la cual comenzó la vigencia del Fondo, de acuerdo a lo dispuesto por el artículo 7° de su reglamento interno.

Hacemos presente a usted que el Fondo tiene como política el invertir sus recursos en distintos instrumentos, principalmente en títulos representativos de productos que sean objeto de negociación en bolsas de productos y en títulos de crédito, y es administrado por la Sociedad, la que tiene derecho a percibir una comisión por dicha administración, de acuerdo a lo dispuesto en el reglamento interno del Fondo.

Saluda atentamente a usted,

José Luis Cury Cheul
Gerente General
Larrain Vial Gestora de Inversiones S.A.